

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3858 *BARCELÓ CORPORACIÓN EMPRESARIAL, S.A.*

Convocatoria a Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de Barceló Corporación Empresarial, S.A. (la "Sociedad"), en su sesión del día 22 de julio de 2020, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle José Rover Motta, n.º 27, de Palma de Mallorca, el día 25 de septiembre de 2020, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar, a las 10 horas, del día 26 de septiembre de 2020, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la válida constitución de la Junta General de accionistas, del orden del día y de los cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del informe relativo al estado de información no financiera consolidado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión individuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Sexto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Séptimo.- Designación de Auditores de Cuentas individuales y consolidadas para el ejercicio 2020 y siguientes ejercicios.

Octavo.- Cese de miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Décimo.- Ampliación del plazo de delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores de renta fija de naturaleza simple.

Undécimo.- Designación de las personas que ejecutarán los acuerdos adoptados.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, así como a solicitar la entrega o envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como los correspondientes informes de gestión y de los auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 22 de julio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Raúl González Rodríguez.

ID: A200032089-1